



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 28 de diciembre de 2021

Expediente S.R.O. N° 19.193/21

RESD-EXA N° 368/2021

VISTO la resolución SO N° 197-2021 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 26 de julio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Coordinación Administrativa de la Sede Regional Orán toma intervención y gira a esta Facultad las actuaciones para convalidar la resolución antes citada.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución S.O. N° 197-2021 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se avala la presentación realizada por la alumna Hilda Fernanda Tejerina Morán L.U. N° 18.306 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la Práctica Profesional Supervisada de la cátedra de Seminario, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 177/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. Elévese al Consejo Directivo para su homologación. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECAN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa